

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 288

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 20 de Abril de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

SOBRE EL INFORME DEL BANCO MUNDIAL.-V

Las comunicaciones

Dos viejas aspiraciones tiene el Valle de los Pedroches en materia de vías de comunicación: la transformación en vía ancha del ferrocarril de Peñarroya a Puertollano y la carretera de Pozoblanco por Veredas a Puertollano; ello nos acercaría al gran centro de consumo y primer nudo de comunicaciones del país, que es Madrid, y estrecharía nuestras relaciones económicas con Extremadura. A ambas parece que habrá que renunciar, y lo que es peor, corre peligro de acentuarse el tradicional aislamiento de nuestra comarca, que tantos perjuicios, y no sólo económicos, nos ha causado.

Los ferrocarriles españoles tropiezan con muchos problemas difíciles, que se traducen en una continua disminución del tráfico, que pasa a otros medios de transporte, en grandes pérdidas y en una disminución del número y la calidad de los servicios. El Gobierno, cada vez más preocupado, inició hace años varias investigaciones por especialistas, que culminaron en la que llevó a cabo el Sr. Armand en el primer semestre de 1.961 con cuyas conclusiones está de acuerdo, en general, el Informe del Banco Mundial; no son, en efecto, problemas peculiares de España: se han planteado en la mayoría de los países de Occidente y han requerido enérgicas medidas de reorganización y grandes inversiones para modernización que también entre nosotros habrá que hacer. Lejos de ampliar la red existente, habrá que reducirla, pues la experiencia de otros países demuestra que se necesitan grandes densidades de tráfico para la explotación rentable de los ferrocarriles.

En este sentido, deberán ser desmontadas todas las líneas de vía estrecha que

han pasado a poder del Estado y la mayoría de las que todavía son propiedad de compañías privadas: el ferrocarril Peñarroya-Puertollano está, por tanto, llamado a desaparecer.

La misma línea Madrid-Badajoz resulta amenazada; actualmente funciona con grandes pérdidas; su rentabilidad y futura necesidad habrán de ser analizadas, sea para mantenerla, suprimirla o limitarla al tráfico de mercancías; mientras este estudio se termina, no se harán grandes inversiones de modernización, de modo que seguirá funcionando a vapor. Por otra parte, aunque este ferrocarril se mantenga, como fácilmente creemos puede ocurrir, un gran daño amenaza a nuestro Valle con el proyecto de supresión de estaciones. Ya la Renfe había preparado un programa en este sentido, y el Informe lo agrava, al proponer que todas las estaciones con un promedio inferior a cuatro vagones de carga diarios deberán ser objeto de estudio inmediato, a fin de proceder a su clausura, incorporándolas a estaciones cercanas de mayor movimiento: la estación de Los Pedroches tiene, según un mapa adjunto, un promedio de uno a tres vagones por día.

En cuanto a las carreteras el Informe cree que España tiene una vasta red que no es necesario aumentar sustancialmente, aunque quepa hacer algunas adiciones en lugares particulares; pero que es enorme la cantidad de obras que deben hacerse en materia de reparaciones, conservación ordinaria, construcciones y reconstrucciones a lo largo de las carreteras existentes. Lo primero hará más fácil conseguir una mejor comunicación con Madrid por Ve-

redas; lo segundo nos llegará, pero tardará bastante.

Más de la mitad del tráfico circula en efecto, por menos de la décima parte del sistema de carreteras del Estado, mientras que por tres cuartas partes de la red sólo circula un treinta por ciento del tráfico total; las reparaciones y mejoras tendrán forzosamente que empezar por las primeras si no se quiere que materialmente lleguen a desaparecer.

Siguiendo estas ideas, el Informe especifica las carreteras que habrán de ser incluidas en un programa de reparaciones urgentes, distribuyéndolas en tres grados de prioridad; el primero, y, por tanto, con grandes perspectivas de reparación inmediata, se encuentra la carretera general N IV, Madrid-Cádiz por Córdoba; pero ni siquiera en el tercero están las otras carreteras que nos interesan: Villanueva del Duque-Andújar, Córdoba-Almadén por Espiel, Ciudad Real-Toledo, Ciudad Real-Puertollano, Cardena-Montoro y las que nos unen con Extremadura, sea por Hinojosa y Belalcázar, sea por Pueblonuevo y Fuenteobejuna. En unos cuantos años no se podrá esperar otra cosa que pequeñas reparaciones ordinarias.

Quizá el panorama que hemos trazado sea demasiado oscuro; la supresión de la vía estrecha a Puertollano haría aumentar el tráfico de la estación de Los Pedroches, con lo que conservaríamos esta conexión ferroviaria con Madrid y Extremadura. Por otra parte, la supresión de líneas y estaciones tiene que compensarse con nuevos servicios de carretera, tanto de viajeros como de mercancías; quizá, incluso, podría intentarse aprovechar algún tramo del trazado de la vía estrecha, convertido en carretera a poco coste, para salvar la Sierra de Fuencaliente. En todo caso, conviene estar alerta, y, entre tanto, ir aumentando la red de carreteras comarcales y locales, de caminos vecinales y de carriles para el servicio de las fincas, y mantenerla en buen estado; que, al menos dentro del Valle, no haya lugares de difícil o casi imposible acceso para los modernos vehículos, cualquiera que sea la estación.

Ortopedia, Óptica, Perfumería
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido
en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas

• Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

Antonio Rodríguez Adrados



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

D. Francisco Llergo Dueñas

Falleció en esta ciudad el día 2 de Abril de 1963, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Su esposa doña María Amor Morales; hijos Angelita, Cecilia y Guillermo; hijos políticos, hermano Antonio, nietos y demás familia, le agradecerán una oración por su eterno descanso.

La Misa y Hora Santa que se celebraron el día 9 en la Parroquia de San Bartolomé, y las Misas que se digan el día 22 en la de Santa Catalina y el 23 en la de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Requiem por unos zapatos

¡Adios, consuelo de mis callos! ¡Adios, sostén de mis ochenta kilos! ¡Adios, báculo de mi triste peregrinar por la tierra, por las piedras y por los adoquines del pueblo! ¡Adios, para siempre, adios!

Cuando los compré lustrosos, soberbios, nuevos y carísimos, se pusieron un poquito tontos. Indómitos como potros salvajes. ¡A ver quien puede más!

Mis callos se llenaron de miedo y, como los hongos, a su lado brotaron otros callos que vinieron a compartir mi amargo padecer.

¡Pero pudimos nosotros!

Saber aguantar, saber sufrir no las flaquezas sino las aperturas de nuestros prójimos, es el camino que conduce a la meta del triunfo.

Poco tiempo después habían perdido sus humos, su fuerza y su lustre, amoldándose, suavemente, a la difícil anatomía de mis sufridos pies.

Llegamos a tener tal confianza que ni necesidad había de abrocharlos.

¡Con qué sumisión se desprendían de mí! Bastaba un leve empuje para salir dándome las buenas noches. ¡Y con qué facilidad volvían a acariciarme por las mañanas! Estos mimos suyos han com-

pensado, muchas veces, el no encontrar a alguien que me pagara el café para mí, no siempre seguro, desayuno.

Tantas veces como los arrojé al estercolero, volví a recogerlos arrepentido y temblando al pensar en los dos cerriles que venían a sustituirlos.

Ayer murieron en plena calle y en pleno uso. Murieron de desintegración total. Sus piezas desunidas, irreconciliables para siempre, quedaron tristes y abandonadas junto al bordillo de la acera.

A mí me recogieron en un taxi para poder llegar hasta la casa, y a ellos los recogió el de la basura quien, viendo el nulo provecho que iba a sacar, los arrojó al carro de mala manera.

¡Adios, consuelo de mis callos! ¡Sostén de mis ochenta kilos! ¡Báculo de mi triste perigrinar! ¡Adios!

A nada he querido más en este mundo que a mis zapatos viejos.

HILARIO ANGEL CALERO

Evocación del circo

Redondel de la gracia y la quimera donde el alma, añorada, se divierte: esperanza que juega con la muerte desde el trapecio, en ansia volandera. Músculo y ritmo dan la verdadera plenitud de lo grácil y lo fuerte:

toda la selva ruge y se convierte por el yugo del hombre, en primavera. ¡Oh recuerdo inefable de otros días y otro tiempo feliz: mis alegrías perviven, circo, en tí, con su fragancia! Como el payaso, lloro lo que ha sido, y a tu conjuro, brota del olvido, como una rosa en flor, toda mi infancia...

ANTONIO GARCIA COPADO

Nueva York. 1.963

Sí, no, sí+++

A la niña Carmen Muñoz Machado.

Pienso en mi destino porque mi camino, una curva inmensa que tengo delante, más que una promesa es interrogante.

Luego dejo el alma con sus ilusiones, sombras y visiones, dudas y esperanzas.

Y a la margarita, chiquita y bonita, que está en mi camino le quito las hojas y sé si, conmigo, te alegras o enojas.

HILARIO ANGEL CALERO

“Historia de la villa de Pedroche y su comarca”

Como acontecimiento cultural de verdadero interés para el Valle de los Pedroches, ha aparecido el libro que lleva por título el que encabeza esta página y que, con un planteamiento sencillo y claro, expone la historia de la villa de Pedroche y su comarca. Lleva dos apéndices: el I sobre epigrafía, muy completo; y el II titulado «El yacimiento Majadalaiglesia-Virgen de las Cruces», que es un conciso, perfecto y trascendente estudio de excepcional importancia sobre la geografía histórica del Valle. De la primera obra y el apéndice I es autor don Juan Ocaña Torrejón; y en el apéndice II han colaborado el Sr. Ocaña y don Antonio Rodríguez Adrados. Completan el texto magníficas fotografías y un plano relativo a la época romana.

Dice el Sr. Ocaña que «pueblo que ignora su historia y no puede otear en su pasado, es un pueblo ciego». Creencia que le habrá estimulado para proseguir en esta labor, en la que viene mostrando tan amplios conocimientos. Porque su obra ya es copiosa: artículos en periódicos y revistas, en boletines académicos; libros de grave y segura erudición como «La Dehesa de la Jara» o el que ahora se publica. Y siempre, su conversación amena, ágil, llena de simpatía y de hondo saber que pretende encubrirse con modestia.

Se nos ofrece una ordenada recopilación de datos geográficos e históricos, fruto de un trabajo atento y cuya realización exige esfuerzo y cultura. Estudios tan interesantes como, por ejemplo, el que se refiere al carácter del habitante del Valle de los Pedroches. Datos y noticias, con sugerencias, hipótesis y deducciones. El mismo Sr. Ocaña nos da la clave, cuando dice que muchos de los temas que trata han de ser mirados como insinuación, como interrogantes cuya contestación quiere iniciar. Y tales insinuaciones nos llevan a meditar, a seguir caminos en los que a los hechos reales se une la apreciación personal e incluso la imaginación del lector.

Sería largo el discurso sobre cada uno de los capítulos de este curioso libro. Nos trae el recuerdo de aquel Reino de Tartessos que si, desde las tierras del Sur, se extendió por Extremadura y la Mancha, comprendería nuestra tierra; o la presencia turdetana o la de Cartago, o el dominio de Roma que tan hondo caló en nuestra vida. O la dominación visigoda, reflejada en tantos restos, como el citado de las ruinas de una supuesta basílica en el Cerro Germo, no lejos de la Chimorra y del Peñón del Lazarillo. O el acontecer de la época musulmana, tan acertadamente referido por el Sr. Ocaña. O cuando el Valle era fronterizo o cuando a Pedroche llegó Alfonso VII el Emperador... Así, hasta los tiempos actuales, este libro nos habla de castillos, señores, iglesias, hombres ilustres, soldados y clérigos, hombres de conquista y salteadores de caminos...

Pero nos parece que en ese discurrir de la historia hay una nota constante que es, dentro del marco geográfico del Valle, la existencia de unos hombres que a través de los siglos, fueran cualesquiera los que tuvieran el poder, se mantienen austeros, trabajadores, amantes de su tierra, sobrios, fuertes y duros. Aun más, nos parece que han sido siempre habilidosos para dulcificar tiranías y para vencer poderes odiosos, y socarrones ante el soberbio; pero también agradecidos y respetuosos sin bajeza ante la generosidad del que sabe

mandar, como señala el Sr. Ocaña cuando habla del tiempo en que rigiera nuestros pueblos el Marquesado del Carpio.

Notable es la Ordenanza que, de tal tiempo, se copia en la página 81. De su contenido podemos deducir pecados y virtudes de aquellas gentes. Se castiga la blasfemia, la tercería, el juego, la vagancia; se pretende el buen uso de las armas. Y como dato curioso para nosotros, señalemos lo que se dice sobre los lutos. Ahora puede parecer raro que los gobernantes se ocupen en decir qué parientes han de vestir de luto y sólo por seis meses; y que las viudas no pueden llevar manto tendido nada más que nueve días; con otros puntos semejantes. En esa Ordenanza se cita lo que en 1.684 dispuso el Rey Carlos II. Antecedentes de estas disposiciones, que frenaban el lujo, podríamos traer a colación, como aquella que en 1.505 dictó Felipe II; y no hay que entender que obedecían a la sobriedad de Reyes de la Casa de Austria, pues si antes también los Reyes Católicos se ocuparon de tal asunto, luego un Borbón, Felipe V, en su Pragmática de 1.723, intensificó las medidas de rigor. Esto es conocido, pero curioso y raro en nuestro tiempo.

Hecho estudio de la comarca, el Sr. Ocaña dedica luego mayor atención a la villa de Pedroche. Nos da noticias sobre los hombres, las costumbres, bienes, ocurrencias, hechos. Nos explica por qué abundan tanto por esta tierra las Ermitas dedicadas a San Gregorio; refiere la ayuda, aceptada con condiciones, que el Gran Capitán dispuso a Pedroche; o la fundación del Convento Franciscano que fué notable centro de cultura y en cuyo patio está ahora el cementerio de la villa y que conserva en sus piedras las armas de Gonzalo Fernández de Córdoba. Sugiere la causa de que se le diera ese destino, nacida en las disposiciones que ordenaron que los enterramientos habían de hacerse fuera de las poblaciones. Lo que trae a la memoria aquellas normas que allá por 1.804 dic-

tara Carlos IV, en las que no solo se ordenaba que los cementerios habían de construirse fuera de los pueblos, sino también que se aprovecharan para capillas las ermitas separadas que en tantos lugares existen. Y al disponer además que no se hicieran enterramientos en las iglesias, se contradijeron «las cuatro razones» que para ello expresara Alfonso X el Sabio.

En resumen, este libro de «Historia de la villa de Pedroche y su comarca» es ameno, con fondo, curioso y digno de toda alabanza; honra a su autor y ha de satisfacer a sus lectores. Los apéndices son dos, según se ha dicho: el I se refiere a «Epigrafía en el Valle» y se completa con magníficas fotografías. El apéndice II titulado «El Yacimiento Majadalaiglesia-Virgen de las Cruces», no es solamente, como dice, una contribución a la Geografía histórica del Valle de los Pedroches, sino una aportación de alto rango en la que, con precisión admirable, los Sres. Ocaña y Rodríguez Adrados ofrecen en solo veintitantas páginas un perfecto estudio, del que sacan deducciones que han de modificar posiciones anteriores. Se ha venido hablando de la ciudad romana de Solía, situándola en uno u otro lugar de nuestra comarca: ahora se acentúa la información sobre la situación que tuviera; pero es que además se expone la existencia en el Valle de otro pueblo romano que es Baedro y que se identifica con Pedroche. Los autores han hecho detenido examen del terreno, han estudiado el yacimiento y ahora sacan las consecuencias en un verdadero alarde de erudición.

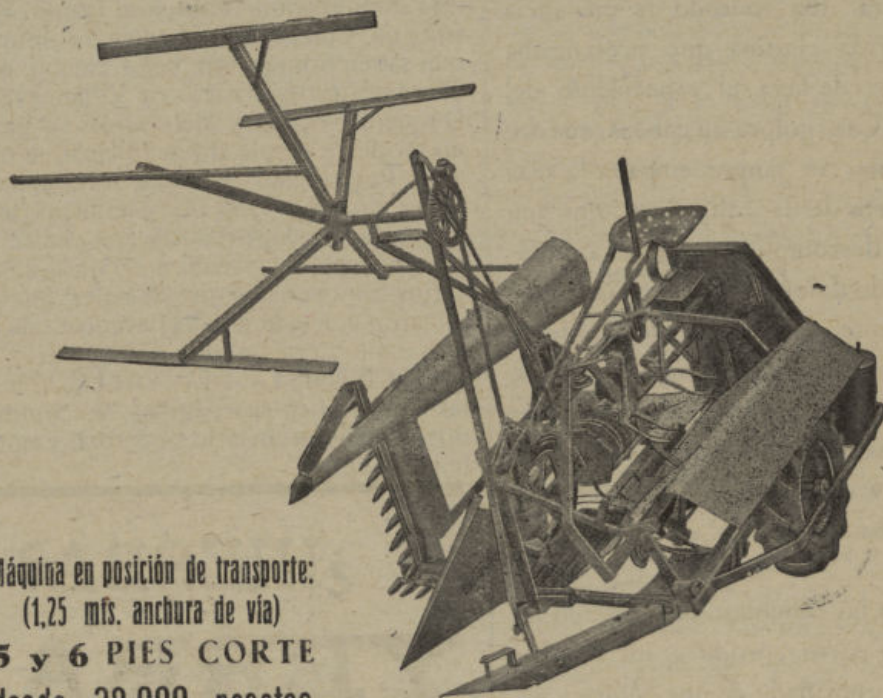
Finalmente: este apéndice II no solo nos trae una aportación tan estimable para el conocimiento de nuestro pasado; nos ofrece además la satisfacción de ver ocupado en el estudio de nuestra geografía histórica, con el Sr. Ocaña, al Sr. Rodríguez Adrados. Para los dos nuestra cordial enhorabuena.

ANDRES MUÑOZ CALERO

(Premiada la obra por la Real Academia de Córdoba, se publica este libro en relación con el Patronato «José María Cuadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

MAQUINARIA AGRICOLA -JF-

SEGADORA - ATADORA - UNA SOLA LONA



Máquina en posición de transporte:
(1,25 mfs. anchura de vía)

5 y 6 PIES CORTE
desde 32.000 pesetas

- Transmisión por engranajes en baño de aceite «SIN CADENAS» ● Poco peso (525 Kg.) ● Arrastrada sin dificultad por DOS CABALLERIAS ● Máquina ideal para arbolado y terrenos accidentados ● El sistema de transporte abatible permite su transporte por caminos estrechos y accidentados ● Reducidos gastos de conservación por su construcción sencilla y robusta

Agencia de ventas para esta zona: **Francisco Luna Moreno** - Benedicto XV, 34. Tel. 425
Servicio mecánico: ANTONIO LOPEZ ENCINAS - Sevilla, 17 - POZOBLANCO

Laboratorios ZELTIA, S. A.

PORRIÑO - PONTEVEDRA

Ofrece a los señores agricultores su gama de Insecticidas para toda clase de Productos Agrícolas

Para las Plagas del Olivo: D. D. T. al 5 % H. C. H. 10 %

Para las Plagas de la Encina: D. D. T. al 10 %

Para cualquier otra clase de cultivos consulten y les facilitaremos el tratamiento adecuado
Precios sin competencia sobre esta plaza -:- Facilitamos máquinas para la fumigación

Consulten a los Agentes para esta zona:

FRANCISCO LUNA MORENO

Benedicto XV, 34

Teléfono 4 2 5

SEGUNDO DELGADO VIZCAINO

Cronista Sepúlveda

Teléfono 3 6 4

EL CRISTO

(IMPRESIONES)

A Rafael, un buen amigo

Días pasados me hizo, me causó honda impresión unas palabras pronunciadas por un chiquillo: ¡Mira, mira! ¡Lo llevan a la cárcel!

Con un enorme madero, con una descomunal cruz que cabalgaba sobre sus hombros y al paso de los hombres baja el Nazareno.

Sus castañas melanas daban sombra al divino Rostro. Un pobre cintajo ceñía el tosco y pobre sayal. Unas trémulas manos se asían al duro madero. Unos torpes pies, pisaban las duras piedras de la Amargura. Iba rodeado de una sucia y desgraciada chusma que presenciaba con alaridos de fiera el espectáculo del Hombre... Cae, golpea su cabeza, sus doloridas sienes; su sangre empapa la seca y ávida tierra de la calle, sus ojos ven terribles y descompuestas caras. Su andar, ebrio de dolor, es descompasado, se hace vacilante. La sangre desciende de su cabeza, refresca sus ardorosas mejillas, mitiga la sed de su boca, de sus resecos y agrietados labios. Sus entrañas se inundan de sal y vinagre. Su corazón es herido. Su barba se inclina en el sudoroso pecho.

Se hacen las tinieblas; el cielo, en un monstruoso parto, produce un terrible lamento, acompañado de una blanca y viva luz que deja ver tres solitarias cruces.

FRANCISCO CARMONA

Anúnciese en

EL CRONISTA DEL VALLE

Campeones Nacionales en el Palacio de El Pardo

El pasado día 3 del actual, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, recibió en audiencia civil en el Palacio de El Pardo a los Campeones Nacionales del XVI Concurso de formación profesional industrial y artesana, presididos por don Eugenio Casimiro López, Delegado Nacional de Juventudes y acompañados por el Ministro Secretario General del Movimiento don José Solís Ruiz, a los que el Caudillo estrechó la mano felicitándolos y agradeciéndoles la atención que habían tenido al visitarle, lo que le daba la oportunidad para expresarle su satisfacción por sus avances y progresos, diciéndoles también, que era necesario elevar la categoría del trabajo a un arte, realizando estas competiciones que ennoblecen el oficio.

Entre los Campeones Nacionales se encontraba el de la especialidad de «modelista de fundición», don José Rubio Mansilla, un vallesano más entre los muchos que saben honrar este bello rincón de la Sierra cordobesa; nació en Villanueva del Duque, hace diez y siete años; su padre, un modesto empleado municipal, le mandó a Puertollano para que aprendiera un oficio, donde a fuerza de sacrificios, tesón y constancia logró destacarse entre sus compañeros de aprendizaje, consiguiendo varios campeonatos provinciales que culminaron con el que le ha llevado a éste que glosamos y que tanto le enorgullece.

EL CRONISTA DEL VALLE, al insertar la noticia en sus páginas, se complace una vez más en enviarle su cordial y sincera felicitación.

COLABORACION ESPONTANEA

La romería de la Santa

En Córdoba, tierra mía,
En su provincia, en la orilla
Hay un río que a Castilla
Separa de Andalucía.

Y a la izquierda de aquel río
Se yergue la vieja ermita
De Santa Eufemia bendita,
Patrona del pueblo mío.

Allí, en el día Su Día
Van del pueblo los chiquillos
Andando los pobrecillos
Y saltando de alegría;
Van los mocitos ligeros,
Cuando el sol va remontando,
Sus caballos galopando
Para llegar los primeros;
Y, cumpliendo sus promesas, una
Descalza, andando y callada, («agüela»
Va con la enagua mojada
Del agua del «Ciguiñuela».

Allí, cuando allí se llega,
Como aquel día es todo amores
Sin rencores,

Se baila, se ríe y se juega,
Y el niño, el mozo, el «agüelo»,
Come, bebe, reza y canta,
Sentados sobre una manta
tendida en el santo suelo.

Allí no falta un hermano
De Santa Eufemia aquel día,
Allí va con alegría
Todo aquel pueblo cristiano.

Y allí a cualquiera que diga:
—¡Viva la Santa bendita!
Hasta el eco de la ermita
Le contesta siempre: —¡Vivaaa...!—

EULOGIO CASTILLO

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

¿HIERBA? ¡No!

YERBANOL

El herbicida ideal para sementeras de cereales

TRATAMIENTOS Y MAQUINARIA

■ MORMU-GAM contra Prays del olivo

■ MORMU 10 contra plagas de la encina

Insecticidas MORMU



J. Benavente, 3 - Pozoblanco - Tel. 64

LAS LAGRIMAS

«Antes vivía en el mundo de la alegría perfecta y no sabía llorar. Pero eligió las lágrimas, porque si, con su sonreír, se ganaba el corazón anhelante de su madre, sus gemidos por cualquier penilla le tejen un doble lazo de amor y de piedad». — R. TAGORE.

¡Qué bellas son las lágrimas cuando son puras! Cuando su sabor amargo nace del fondo del corazón de uno mismo y no tiene mezcla de envidia, de desencanto o desesperación.

No sabría distinguir la belleza entre un rostro que sonríe, con esa sonrisa infantil de los niños que no sienten penas, y un rostro sereno, con lágrimas que produce el amor. Si hubiera que distinguir entre belleza y belleza, sin duda elegiría la de las lágrimas por ser expresión más humana y más real.

Las lágrimas verdaderas nacen del fondo del corazón, un corazón que siente porque ama y llora, porque siente el amor.

Compadezco a las personas que no saben llorar, a las que viven en el mundo de una alegría continuada y no han sentido su rostro mojado con la lluvia de las lágrimas: no saben llorar y no saben amar. Su risa es una carejada vacía, como la mueca sonriente de una máscara de carnaval.

En la vida hay que elegir el camino de las lágrimas, porque hay que sentir si la lluvia no moja los campos, si el viento destroza la espiga; sentir el dolor del emigrante que deja su tierra; elegir las lágrimas de la niña enferma que no puede andar y del hombre que llora de noche al pasar su vista por las rubias cabezas de sus hijos y no tienen pan.

Elegir las lágrimas que tienen belleza, las lágrimas



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE
MEDIDA

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

"Sea impecable en su atuendo!" —

NUESTROS
MODELISTAS
LE DARAN
PERSONALIDAD



MONVAR

Sastrería — Camisería

LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

«Juan Ruiz Aragonés en nombre de Bartolomé Muñoz Urbano vecino de la villa de Pozoblanco. Síndico y Procurador General del Concejo, Justicia y Rejimiento de dicha villa y del Licenciado Juan López de Lucas Presbítero y Cura de la Parroquial de dicha Villa Mayordomo y hermano mayor de la Hermandad y Cofradía que sirve en la Ermita de Nuestra Señora de Luna, sita en la Dehesa de la Jara en aquella via y forma que mejor puedo y haya lugar de derecho me querello grave y criminalmente ante Usia del Cura Diego Caballero del Licenciado Agenjo y del Licenciado Cámara y de los Alcaldes ordinarios y de Pedro de Contreras escribano y de todos los demás que resultasen culpados vecinos todos de la villa de Villanueva de Córdoba y con permiso lo necesario.—Digo que el dicho Concejo de la villa de Pozoblanco y sus vecinos tienen por suya propia la dicha ermita en que está colocada la imagen de Nuestra Señora de Luna por haberla fabricado a su costa y a sus espensas por mas tiempo de doscientos años y para que esté cuidada mi parte nombra hermano mayor y administrador de sus bienes y Rentas y en todo este tiempo ha tenido y Poseido la dicha Santa Imagen y trasladola en sus necesidades y aflicciones con el aparato y decencia debida a la dicha villa de Pozo-Blanco sin que otro Concejo ni villa ni particular haya tenido ni tenga derecho alguno a la Santa dicha Imagen ni su Hermita ni poderle sacar de ella como es público y notorio y siendo esto cierto que los dichos querellados con poco temor de Dios y de su Madre Santísima con grande irreberencia a la Santa Imagen que la representa, de caso pensado y premeditado juntaron mas de ciento cinquenta hombres con arcabuces y otras armas ofensivas y defensivas y vinieron con gran tumulto a media noche del día veinte y siete del mes de Mayo pasado de este presente año y se llevaron dicha Imagen a dicha villa de Villanueva poniendo quatro guardas al que allí existe en dicha ermita porque no viniese a dar cuenta a mi parte en cuyo hecho de violencia han cometido grave delito de despojo dando ocasión a que mi parte y sus vecinos se pongan en Armas para repeler el agravio e injuria que se le ha hecho privando de dicha Santa Imagen que la han tenido y Poseido y tienen como cosa suya y propia, y si a este despojo y Rapto cometido con tanta fuerza y violencia de noche y a hora extraordinaria no se pone luego e instantaneamente Remedio, han de resultar

mas puras que limpian el alma y echar a un lado esas lágrimas tontas que son fruto del pecado; esas lágrimas envidiosas que llenan el corazón de codicia y el pensamiento de oro; las lágrimas del pobre que sueña ser rico; del rico que quiere ser más; despreciar las lágrimas duras del que se siente fracasado y las lágrimas negras de la desesperación.

Las lágrimas serenas son belleza, más bellas que la sonrisa, porque mirar un rostro bajo un prisma lacrimal es lo mismo que descomponer la luz en mil colores y contemplar la persona que llora adornada con el blanco de la inocencia, el rojo del martirio, el verde de la esperanza, el azul de la pureza y el violeta de la humildad.

Entre belleza y belleza, yo elijo la de las lágrimas porque me gustan los colores y me gusta que en la vida no haya nada fingido, que todo sea verdad.

J. JOSE

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. José M.^a Nosea.-Avda. José Antonio.

Roperos Escolares

En el Aula Municipal de Cultura, el día 4 del actual, a las seis de la tarde, con asistencia de todas las autoridades locales, maestros, padres y alumnos beneficiarios y numeroso público que llenaba totalmente la amplia Sala, se celebró el solemne acto del reparto de las *Ayudas de Ropero Escolar* concedidas para el año en curso por el Patronato del Fondo Nacional del Principio de Igualdad de Oportunidades, ascendente a un total de 270 Ayudas, de 400 pesetas cada una, por un importe total de 108.000 pesetas.

Presentó el acto el Maestro Nacional don Camilo Rubio Dueñas. Seguidamente, la directora de la Graduada de Niñas «Manuel Cano Damián», doña Mercedes Muñoz Calero, dió a conocer a los asistentes las directrices y normas del P.I.O. para su adjudicación, misión en la que los maestros y maestras integrantes de la Comisión respectiva se habían desvelado en un trabajo intenso y un cariño sin límites a los niños y niñas pozoalbenses. A continuación, el Sr. Alcalde y Jefe local del Movimiento, don Luis García Tirado, pronunció unas sentidas y bellas palabras, para expresar su satisfacción y alegría al participar en este acto, tan ejemplar y emotivo, enmarcado dentro de la más pura tónica de justicia social cristiana inspiradora de la política educacional del Estado Español, dado que dichos fondos tienen su origen en la Contribución sobre la Renta, y así, el dinero procedente de los económicamente poderosos hace posible el que los económicamente débiles, siguiendo la más pura línea Joseantoniana de «que ninguna inteligencia se malogre por falta de medios», puedan ser hombres capaces y aptos para el mejor servicio de Dios, de la Patria y de los Principios fundamentales del Movimiento Nacional.

Exhortó a la colaboración estrecha de los padres, Maestros y Autoridades para la mejor formación de la población escolar pozoalbense, en esta gran obra de protección escolar que realiza el Estado Español a través del Patronato del Fondo Nacional del Principio de Igualdad de Oportunidades, con la plenitud de conciencia de que no habrá planes de desarrollo económico si no atendemos primero a la formación del hombre, eje cardinal de los mismos.

Manifestó que el Patronato presta su protección escolar en miles de millones de pesetas, distribuidas en Ayudas para Comedores Escolares y anunció que en el próximo curso funcionarán dos Comedores en sitios céntricos de la ciudad, con fondos del P.I.O., incrementados con una subvención de 60.000 pesetas procedente de Auxilio Social; en Ayudas para Roperos Escolares, como este acto tan hermoso que estamos presenciando por primera vez en nuestra ciudad; en Ayudas para transportes escolares, Campamentos y Colonias de verano, para material escolar, del cual ya se ha hecho una primera dis-



Un momento del reparto de Ayudas de Ropero Escolar

tribución de Carpetas y en el próximo Curso se ampliaría esta distribución a todos los escolares pozoalbenses. Y dijo: «Esta es, señoras y señores, una auténtica revolución político-social, en el aspecto educacional». Pidió a los padres colaboración con las Autoridades y el Magisterio, apoyando todas las instituciones escolares, y anunció, que al pasar la Semana Mayor, se establecerán las Mutualidades y Cotos Escolares, donde nuestros hijos formarán un pequeño capital para cuando lleguen a mayores y adquirirán el hábito del ahorro. «Con vuestra cooperación, conseguiremos una España mejor y más justa; un Pozoblanco mejor y más justo. Y a ello vamos, y lo haremos de conseguir porque cuando se ocupan los puestos de responsabilidad con fe, con espíritu de sacrificio, con la mirada alta y limpia puesta solo en el bien común, el triunfo tiene forzosamente que sonreír. Esta es, señoras y señores, la labor titánica educacional de la España de Francisco Franco, de la España nueva y amada que quiere sacudirse las cadenas ancestrales de la ignorancia,

de la incultura, del analfabetismo y de las desigualdades sociales que no permitían que estudiaran nada más que los económicamente poderosos. Y estos son los objetivos que nosotros, la Corporación Municipal, el Magisterio pozoalbense en estrecha colaboración con vosotros los padres de familia y con la ayuda generosa siempre del Estado, hemos de conseguir».

La magnífica oración del Sr. Alcalde fué interrumpida numerosas veces por los aplausos de un público enfervorizado y agradecido, y al final, en medio de una atronadora ovación, expresó su gratitud a la Junta de Primera Enseñanza por sus preocupaciones por la resolución de los problemas de la infancia pozoalbense, a los miembros de la Comisión local para Roperos escolares por el gran trabajo realizado para la efectividad y brillantez de este acto y a todos los asistentes que con su presencia realzaron su solemnidad. Terminando con un brillante ¡Arriba España!.—A.



Esta es la máquina más moderna que puede adquirir para coger puntos de medias marca

MAM

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 23691

JUAN OCAÑA TORREJON

18

muchos inconvenientes y a todos se oía con que se paga dicha Santa Imagen en la Hermita y lugar donde estaba colocada, y para ello — Pido y suplico a Usia mande servirse de despachar audiencia con comisión Bastante para que haga información de lo contenido en esta querrela de que mi parte ofrece información y que constando por ella ser cierto lo que en ella se refiere se proceda con excomunión y censuras y los demás Remedios que hubiere lugar de derecho contra todas las Personas e cualquier estado y calidad que sean y que tuvieren dicha Santa Imagen para que la entreguen y lleven con la decencia y solemnidad debida a dicha Hermita y lugar donde estaba puesta y colocada todo a costa de los Culpados y ejecutado esto como la Pide la naturaleza de esta causa y se traygan Presos a la Carcel de este Palacio episcopal todos los clérigos que resultasen culpados y hecho protesta mi parte Proseguir en ella para que todos los Reos sean Castigados condignamente conforme la gravedad de este delito y pedir mi parte lo que a su derecho convenga, pues es Justicia que pido con costas y para ello Juro en forma que esta querrela no es de malicia. Otro si presento el poder de la Parte.— Juan Ruiz Aragonés.—Licenciado Don Juan de Villarán Ramírez».

Dada audiencia en esta querrela a los de Villanueva, estos contestaron en 4 de Julio de 1.681, con el siguiente escrito:

«Juan de Cañasberas en nombre del Concejo, Justicia y Regimiento de Villanueva de Córdoba de quien presento Poder en Bastante forma y en nombre del licenciado Diego García Cavallero y de Martín García Pulido, Juan García Agénjo, Bartolome Gutierrez Toril, don Bernardo Moreno de Pedrajas, Prebistero y de Martín Muñoz de la Cámara Alcalde ordinario, Pedro de Contreras escribano Público y Benito Gomez de Heredia, vecinos todos de dicha villa, en la causa que se ha querido introducir a Criminal por el Concejo y Reximiento de la villa de Pozo Blanco y sus vecinos por haver llevado mi Parte a Nuestra Señora de Luna en procesión desde su hermita que está en la dehesa que llaman de la Jara que es término común, a Villanueva de Córdoba para hacerle fiesta en ella, como lo tienen de uso y costumbre de tiempo ymmemorial aquella parte y de tanto que memoria de ombre no es en contrario.—Digo que ha llegado a noticias de mis partes

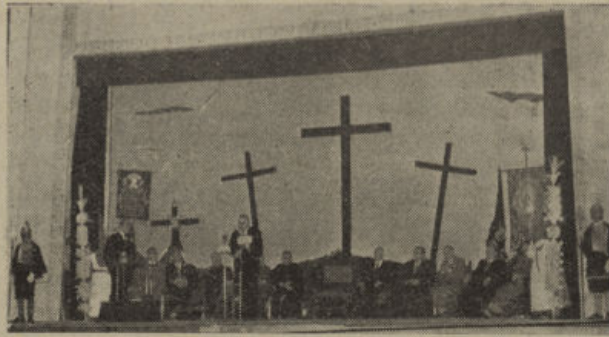
NUESTRA SEMANA SANTA

El pasado día 7, festividad del Domingo de Ramos, en el Gran Teatro San Juan, cedido gentilmente por la Empresa Serrano, tuvo lugar el Pregón de la Semana Mayor pozoalbense, a cargo este año del ilustre Académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y eximio orador, don Francisco de Sales Melguizo Fernández. Asistieron autoridades y jerarquías locales, Junta de Cofradías, directivos y cofrades y un numeroso público que llenaba totalmente la sala. El escenario aparecía perfectamente decorado por el proyectista don Ramón Cano Muñoz, y ambientado de forma adecuada, realzando su ornamentación la presencia de la escolta de soldados romanos y nazarenos de todas las cofradías portando estandartes y cruces de guía.

Hizo la presentación de los actos programados la gentil locutora de Radio Popular de Pozoblanco, señorita Conchita Ponce de León.

En la primera parte actuó la orquesta y coro de la Peña Artística «Los Madroñales», dirigida por el competente profesor don Daniel García Blanco, que interpretó con gran brillantez las siguientes composiciones: «Canción de cuna», de Brahms, y «Motivos de la Pasión» del folklore musical local, interpretaciones que el público premió con grandes aplausos.

Acto seguido fueron cantadas varias saetas, con fondo musical adecuado, por los



El Alcalde y Jefe Local del Movimiento, don Luis García Tirado, en el acto de la presentación del orador

aficionados señores Galán y Cabello, con su acostumbrada maestría, logrando que el público premiase su actuación con una gran ovación.

A continuación, y para cerrar esta primera parte, actuó la Banda Municipal de Música que tan acertadamente dirige el Maestro don Tomás Villajos Soler, la cual interpretó de forma magistral las siguientes obras: «Pozoblanco en Semana Santa» (marcha fúnebre), de Villajos Soler; «Marcha fúnebre», de Chopin, y «Nuestro Padre Jesús» (marcha fúnebre), de Cebrián. Al final de cada una de las ejecuciones, el público aplaudió calurosamente, calibrando con justicia el gran esfuerzo que supone en tan corto espacio de tiempo la puesta a punto de mencionada Banda. Nuestra felicitación a la Corporación Municipal y al Maestro Villajos Soler por el esfuerzo realizado para dotar a Pozoblanco de la Agrupación Musical Municipal que tanta falta hacía.

En la segunda parte, el Sr. Alcalde don Luis García Tirado, hizo la presentación del Pregonero, y con palabra fácil trazó una breve semblanza de su figura y personalidad, refiriéndose después a la reserva espiritual y religiosa de nuestra ciudad de la que son fiel exponente estos actos, expresando a continuación su gratitud a todos los que han hecho posible su celebración, haciendo votos por el mayor esplendor y brillantez de nuestra Semana Mayor, sin duda alguna una de las más destacadas de la provincia cordobesa. El público asistente le despidió con una prolongada ovación, premio a la gran labor rectora que en todos los órdenes viene realizando.

Acto seguido, don Francisco de Sales Melguizo, hizo uso de la palabra y en forma brillante pronunció la pieza oratoria de la cual entresacamos sus pasajes más importantes: En primer lugar expresó que el título que más le obliga a pronunciar este Pregón es el de ser un auténtico cofradiero, vocación a la que viene ligado desde su niñez y que le ha llevado a ocupar puestos fundacionales y rectores de algunas cofradías cordobesas. Hizo a continuación una magnífica narración de la Semana Santa española en general y de la justificación teológica y popular de su grandeza y esplendor. Describió nuestras Vírgenes y Cristos y arrancó fuertes aplausos al terminar los períodos dedicados a cada uno de ellos, con unas saetas inéditas compuestas por él en honor a nuestra Semana Santa. Empleó términos elogiosos para nuestra primera autoridad, Corporación y Junta de Cofradías por la gran labor que vienen realizando para que la Semana Santa de la capital del Valle de los Pedroches, por muchos desconocida, adquiera la publicidad a que es merecedora por su creciente importancia. Terminó su interesantísimo Pregón haciendo unos bellísimos párrafos sobre el Valle de los Pedroches y nuestra Cruz de la Unidad, pasando por los valles Evangélicos y por el de los Caídos, y diciendo que nuestra Cruz de la Unidad sea la que aglutine a todos los pozoalbenses y vallesanos, para que unidos con sus autoridades, Juntas locales de Cofradías, cofrades en general y pueblo entero, colaboren todos a que la Semana Santa pozoalbense tenga la magnificencia a que nuestra religiosidad y reserva espiritual corresponda. El público puesto en pie premió al orador con una prolongadísima ovación.—A.

Las Procesiones

El Domingo de Ramos desfiló la Procesión Entrada de Jesús en Jerusalén (llamada de La Borriquita), que a las 6'30 de la tarde salió de la iglesia del Colegio de PP. Salesianos, cuyo desfile resultó hermoso por el número de niños que la integran que cada año va en aumento.

—:—

El martes se suspendió, por el mal tiempo, la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores, que tanto realce dan a los desfiles procesionales por la grandeza de los pasos y por el fervor de sus respectivas cofradías.

—:—

El miércoles, a las nueve de la noche, se organizó la salida de la parroquia de San Bartolomé de la joven y pujante Cofradía del Santo Cristo de Medinaceli (Rescatado). Su desfile por las numerosas ca-

que se a despachado nombramiento para que parezcan personalmente en esta Ciudad las personas declaradas en esta Pettición para el efecto de tomarles sus condiciones y proceder criminalmente en dicha causa la cual se ha de declarar por zivil y en ella oír a mis partes por Procurador hasta sentenciarla definitivamente por lo General y siguiente y a llegado en que me afirmo, lo otro porque la causa que está Pendiente contra mi Parte, se dió principio a ella por querrela del Concejo y Reximiento de Pozoblanco y sus vecinos y no son partes legítimas para seguir dicho juicio por que por ningún Título pueden impedir que mi Parte hagan fiestas en dicha Hermita de Nuestra Señora de Luna, ni que la lleven en procesión a Villanueva de Córdoba quando sus vecinos tienen necesidad de alivio en sus necesidades espirituales y temporales y se hallan en quieta posesión de tiempo inmemorial de dichas fiestas y de llevar la Santa imagen en procesión a dicha villa y así por los contrarios no pueden ser molestados ni perturbados en dicha posesión.—Lo otro porque para que se proceda criminalmente debe de haber cuerpo de delito y mis partes no han cometido alguno por haber llevado dicha Santa Imagen a nuestra Señora a Villanueva en procesión, pues tienen Justicia y derecho ziertto para ello por ser constante en el echo que habiendo Pretendido Pozo Blanco lo mismo que aora intentá por los años de quinientos y ochenta y nueve y noventa se siguió pleyto en contradicttorio juicio en ese Tribunal y despues de haberle sustanciado el pleyto en el se pronunció sentencia declarando en ella tener Villanueva de Córdoba derecho y acción para hacer sus fiestas en dicha hermita en los dias que quisiere y para llevar la imagen de nuestra Señora a Villanueva de Córdoba y así constará en la misma senttencia que pretesto presentar y el que usa de su derecho no comete delito alguno, por lo cual faltan los méritos para lo criminal.—Lo otro porquando a mis partes no asistiese Justicia tan notoria, para Proceder criminalmente se había de haber justificado que mis partes con dolo y con fin de gustar a dicha Santa imagen la havian sacado de su hermita y siendo ziertto que el fin que tubieron para llebar dicha Imagen fué el de hacerles fiestas solemnes, de este fin no se puede sacar culpa por haver tratado con el mayor culto y Reverencia a María Santísima.—Lo otro porque la parte contraria Para inttentar dicho juicio supone ser patrono de dicha Hermita con el

lles del recorrido despertó la mayor expectación entre el inmenso público que, a pesar del tiempo desapacible, se congregó en todos los lugares estratégicos. Los briosos corceles de su cada día más numerosa escolta y los deslumbrantes atuendos de los soldados romanos que los montaban, así como el carruaje romano que por primera vez aparece este año y otras innovaciones que esta enfervorizada Cofradía ha introducido en su desfile, fueron objeto del mayor entusiasmo del público que hasta el final de la procesión no se retiró de las calles.

Nuestra enhorabuena a la Junta Directiva de la Cofradía por haber visto logrados sus desvelos con el mayor éxito, a los cofrades en general por su fe y entusiasmo y a los componentes de su magnífica Banda de cornetas y tambores, especialmente a su director Sr. del Rey (D. Pedro), por su acertada actuación y por el éxito obtenido en Córdoba en los dos desfiles de Cofradías de la capital en que han intervenido.

—:—

El Jueves, a las 21 horas, con la solemnidad y buena organización de costumbre, apareció en el dintel de la puerta de la iglesia de San José (PP. Salesianos) la majestuosa y artística imagen del Santísimo Cristo del Perdón, iniciando la marcha escoltada por las numerosas y gentiles cofrades tocadas con las españolisimas peineta y mantilla, y seguidamente transpone los umbrales del templo el paso de María Santísima de la Amargura, toda belleza y hermosura, encarnación viva de la Madre dolorosa de Jesús, a la que sus cofrades con veneración y cariño escoltan silenciosos y ordenados. Seguido a este paso deslumbrante de belleza, van los sacerdotes salesianos revestidos y representación de la autoridad civil y militar, cerrando marcha la Banda Municipal de Música. El recorrido de esta procesión se realizó con tiempo bonancible, que permitió que numerosas personas de los pueblos cercanos y el vecindario en general participaran en el gozo de admirar tan magna manifestación de fervor.

—:—

Antes de alborar el Viernes Santo, los sayones de la Cofradía de Jesús Nazareno, sumun del fervor, de la constancia, de la fe a su Nazareno, de tanto sabor y tan viejo ambiente local, y de tanto arraigo en el corazón de estos hombres humildes—campesinos, herreros, carpinteros, pastores y otros oficios—fieles a sus antiquísimos Estatutos, salen formados del domicilio de su respetado Capitán, camino del «Prendimiento de Jesús». Patético e inenarrable el momento en que Judas, ocultándose entre el gentío, busca a su traicionado Maestro y escalofriante el «grito» de la corneta de los «esbirros» de Poncio cuando anuncia el hallazgo del que, después, ante el abigarrado pelotón de «sayones», exclama:—¿A quien buscais?—¡A Jesús el Nazareno!—Pues yo soy, ¡aquí me teneis!... seguido de un desgarrante toque de corneta que anuncia la captura del que por solo treinta monedas entregó uno de sus amados discípulos. Acto seguido, en elevado trono, Poncio Pilatos lee la sentencia condenando a muerte a Jesús.

Pluma más docta que la nuestra es necesaria para plasmar la reencarnación de la amargura de Jesús y de su divina Madre Dolorosa que constituyen todos los actos que en el transcurso de esta procesión del

amanecer del Viernes Santo se hacen en Pozoblanco. Se viven, se sienten todas las escenas de la Pasión y Muerte de Jesús; el encuentro de la Madre con el Hijo; la Verónica limpiando el Santo Rostro; todas, todas las escenas dolorosas y amargas de aquellas horas que duró el martirio del Redentor hasta su Crucifixión.

La Semana Santa de Pozoblanco hay que vivirla desde su principio. Recoge todos los pasajes: la entrada de Jesús en Jerusalén hasta el momento de la Soledad de su Madre y Resurrección de Jesús.

El Santo Entierro

Este año, en armonía el criterio de nuestra Corporación Municipal con el de la Junta de Cofradías de dar mayor solemnidad a la procesión del Santo Entierro, que tiene lugar en la tarde del Viernes Santo, se acordó que asistieran todos los pasos y representación de cincuenta miembros de las cofradías, con sus respectivas bandas de cornetas y tambores, abriendo marcha los soldados romanos a caballo de la del Cristo de Medinaceli (Rescatado).

Con tiempo inseguro y desagradable se inició desde la parroquia de Santa Catalina el suntuoso y extraordinario cortejo, a las siete de la tarde, y hubo necesidad de variar el itinerario de costumbre ante el temor de que la lluvia pudiera deteriorar los pasos. El primer tiempo del recorrido se efectuó dentro del mayor orden y hermosura, disfrutándose de un espectáculo grandioso, como nunca se había conocido; el desfile se deslució cuando a última hora se desencadenó una intensa lluvia que mermó la grandiosidad de esta solemnisima procesión, suspendiéndose la reunión que estaba prevista, como apoteosis final, de todos los pasos y cofradías en la Plaza de los Caídos. A pesar de todos estos contratiempos, se ha visto coronado con el mayor éxito el deseo de los

organizadores y como detalle curioso diremos que el público que la presenciaba aguantó con el mayor estoicismo el aguacero hasta la entrada en el templo del último paso, que era el de la Santísima Virgen de los Dolores, a la que acompañaban sus numerosas cofrades y Junta Directiva.

—:—

La veterana cofradía de La Soledad, tan numerosa y, pudiéramos decir, tan especializada en saber desfilar, vió frustrado en gran parte su deseo de mostrar una vez más su disciplina y amor a María Santísima, porque la inseguridad del tiempo restó asistencia y entusiasmo del público. Su desfile, aligerado y ausente gran parte de los cofrades, se realizó porque no faltara el broche final de las procesiones, pues el tiempo desagradable y lluvioso de la noche del Viernes Santo no se prestaba a que esta magnífica procesión se realizara como tradicionalmente se viene haciendo.

—:—

Nuestra Semana Santa «se crece» cada año más y hoy es sin duda una de las más importantes y hermosas de la provincia. Los mejores propósitos de nuestro Municipio y de la Junta de Cofradías han sido frenados por el mal estado del tiempo, como ha pasado en otras poblaciones de Andalucía y Castilla. Sigamos con el mismo entusiasmo que este año se ha manifestado en las Cofradías, Junta y Autoridades, dándole con tiempo suficiente la propaganda que se merece y la ignorada Semana Santa pozoalbense será objeto de comentario nacional.

—:—

Otra de las facetas que contribuye al esplendor de la Semana Mayor y que no queremos dejar de exponerla, la constituye las Bandas de cornetas y tambores con que cuenta cada cofradía, en cuyo aspecto no han escatimado gasto y todas son magníficas y sobradamente preparadas y dirigidas.

JUAN OCAÑA TORREJON

20

supuesto de haverla fundado lo que es incierto Porque dcha. Hermita de tiempo inmemorial y de tanto que memoria de hombre no es en contrario, esta fundada y levantada en dcha. Dehesa de la Jara que es de termino común y no propio ni Privatibo de la parte contraria, que fue fabricada la Hermita por una mujer debota natural de Los Pedroches y colocada en ella la Santa imagen y se la cedió a la misma villa de Pedroche y haunque esta la dió a la V^a de Pozo Blanco y se Reedifico o ensanchó por ella no adquirió dominio, Que en dcha. dehesa de la Jara ninguno de los comuneros puede adquirir mas derecho que los otros y en cuanto haver Reparado dcha. hermita tambien procede con incertidumbre porque para sus Reparos y obras an contribuido todas las demás villas que tienen intereses y comunidad en dcha. dehesa y de Presente a la persona que existe en dicha ermita de comunidad de dichas villas se le señala en dicha dehesa para subsistir parte de aprobechamiento de ella en el fruto de la vellota y quando Villanueva de Córdoba concurre en parte al Alimento del Santuario asi en parte de la dehesa que ella asigna como en las limosnas que pide y junta en dcha. villa, bien se dexa entender que dcha. Hermita es de comunidad y Pozoblanco no tiene en ella mas derecho que el Poder hacer sus fiestas en conformidad de lo que hace la villa de nuestra Parte.—Lo otro porque tambien es constante verdad que en Villanueva ay cofradía fundada con Estatutos y reglas aprobadas por los Señores Ordinarios que se sirve en dicha Hermita y en la iglesia de Villanueva con fin de zelebrar fiestas a nuestra Señora de Luna y todos los años de consentimiento de los Cofrades se elige un hermano mayor y Oficiales que juntan las limosnas y lo que procede de ellas se gasta en el mayor culto de dcha. Santa imagen.—Suplico a Usia mande declarar dicha causa por zivil y oír a mi Parte por sobre que formo Artículo y en el pido expresa determinación ante todas cosas y de lo contrario emisso o denegado o que se omitiere y denegare y de proceder en dcha. causa sin haver determinado dño. Artículo, prestando la nulidad y otro devido remedio ablando con el debido respeto, apelo ante Su Santidad y allí lo puedo y con derecho devo y Prótesto al Real auxilio de la fuerza y lo pido por testimonio Justicia y costas.—Otro: Para que conste que a mi parte asiste notoria Justicia para hacer fiestas a dcha. Santa imagen en su ermita y para llevarla en procesión a Villanueva



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

D.ª Hilaria Muñoz Moreno

que falleció en Pozoblanco el 11 de Abril de 1963, a los 72 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P. A.

Su esposo don Francisco Cabrera Muñoz, hijos Josefa, María de los Angeles, Juan Cruz y Dolores, hijos políticos Moisés García Yun, Isidro Salado Cercano y Carmen de Castro Porrás, hermanas Sergia y Marta, nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Todas las Misas que hoy Sábado 20 se celebren en las Parroquias de Santa Catalina, San Sebastián y San Bartolomé y las que se digan el lunes 22 del actual en la Iglesia de San José (PP. Salesianos), serán aplicadas por su eterno descanso.

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

De Semana Santa

Con gran esplendor y entusiasmo se celebraron en esta villa los diferentes cultos que conmemoran la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, viéndose los templos muy concurridos durante la celebración de los Divinos Oficios y visita a los Monumentos durante la tarde del Jueves Santo y mañana del Viernes.

Por lo desapacible del tiempo, ya que la lluvia fué casi continua, solo pudieron desfilar las procesiones de la Entrada del Señor en Jerusalén, en la tarde del Domingo de Ramos, que resultó maravillosa, en la que abría marcha una escuadra de soldados romanos a caballo que llamaron poderosamente la atención. Esta procesión salió de la Parroquia de San Sebastián; la de Jesús Amarrado a la Columna hizo su recorrido en la noche del Miércoles Santo, siendo presenciado su paso por numerosos fieles, saliendo ésta de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. La del Santo Entierro también se celebró saliendo de la Arciprestal de San Miguel Arcángel como igualmente la de Cristo Resucitado en la mañana del Domingo de Resurrección a la que asistió el pueblo en masa. No pudieron celebrarse por la pertinaz lluvia, las del Santo Encuentro y Soledad.

Necrológica

En la mañana del día 9 de los corrientes y a los 62 años de edad dejó de existir en esta villa la señora doña María Moreno Gañán, esposa de nuestro buen amigo don Bartolomé Casalilla Delgado, del co-

mercio de esta plaza. Al funeral y sepelio verificados en la mañana del siguiente día, asistió numerosa concurrencia de todas clases sociales. A su atribulado esposo, hijos doña María Teresa y don Alejandro Yun Díaz, médicos de esta localidad, a su hermano Dr. Luna Gañán y demás familiares, enviamos desde estas columnas la expresión de nuestra condolencia y pesar por la pena que les aflige.

Concurso

La Asociación de Antiguos Alumnos de esta villa, siguiendo la costumbre ya establecida por ella, ha convocado un Concurso de Mayo con importantes premios en metálico, y cuyo fallo, dictado por un Jurado de miembros del seno de ella, será conocido la misma noche del próximo día 2 de Mayo.

Subvención

Por la Dirección de Enseñanza Primaria No Estatal del Ministerio de Educación Nacional, ha sido concedida una subvención a la Asociación de Antiguos Alumnos, por valor de tres mil pesetas, las cuales serán invertidas en actividades culturales, que estudia detenidamente la directiva de dicha Asociación.

También aparecerán en plazo breve, según nos informan, las bases para el reparto de los Premios de Aplicación, que serán otorgados a los estudiantes de segunda enseñanza de esta localidad, al finalizar sus estudios en el presente curso, y que consistirán en importantes cantidades en metálico y diplomas.—Corresponsal

Imprenta PEDRO LOPEZ. Teléfono 139

Desde TORRECAMPO

Cuaresma y Semana Santa

Pese al tiempo desapacible, se lograron los actos más hermosos que encierra la Cuaresma y Semana Santa. Todo fué posible a la incansable labor de nuestros Reverendos don Francisco Palos Portero y don Fernando González Cañete, con sus varias y variadas conferencias exponiendo con claridad meridiana la Doctrina de Cristo Nuestro Señor, conferencias que terminaron con la Confesión y Comunión de la mayor parte de los fieles.

Por las persistentes lluvias solamente se han celebrado las procesiones del Domingo de Ramos, el Santo Entierro acompañado con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores en la que solo acompañan hombres y la Procesión de la Virgen de la Soledad a la que asisten las mujeres.

El día del Amor Fraternal, el Ayuntamiento en corporación, Guardia Civil y empleados en general, efectuaron el Cumplimiento Pascual. La Comunión general de este Jueves Santo, con un recogimiento digno de emular, resultó esplendorosa. Así mismo tomaron el Pan de los Angeles, el Viernes Santo, infinitos fieles. Que Dios Nuestro Señor haga que el Día del Amor Fraternal se prolongue hasta poder llamar con propiedad El Año del Amor Fraternal a este 1963 y que la Encíclica «Pacem In Terris» sea bandera y guión para todos los hombres del universo mundo, como son los deseos de nuestro venerable Papa Juan XXIII que Dios guarde para bien de la cristiandad.

Enlaces matrimoniales

El día 15 de Abril, en la Iglesia Parroquial, ha contraído matrimonio la simpática señorita Amadora Romero Ruiz con el joven y competente labrador don Alfonso Romero Sánchez. Han sido sus padrinos don Sebastián Cobos Alamillo y su esposa doña Teófila Sánchez Rísquez, dignamente representados por sus hijos don Andrés Romero Sepúlveda y su esposa doña Cristina Cobos Sánchez. Bendijo la unión don Francisco Palos Portero.

Después de la ceremonia todos los asistentes se trasladaron al salón del Cine, donde fué servido un abundante lunch.

Desde estas líneas deseamos al nuevo matrimonio toda clase de venturas y eterna luna de miel, felicitando así mismo a los representantes de los padrinos, a los padrinos y a toda la familia.

El día 17 del actual, en la Parroquia de San Sebastián tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Jerónima Cobos Sánchez con don José Cantador Cañizares y el de la señorita Ana Cantador Cañizares con don Angel Cañizares Alarcón, apadrinándose mutuamente.

Después de la gran fiesta religiosa, los nuevos contrayentes acompañados de parientes y amigos de la localidad y forasteros, marcharon al salón del Cine Torrecampo, propiedad del padre de los novios Cantador Cañizares, donde fué servido un suculento convite.

A las dos felices parejas, que marcharon de viaje de luna de miel, les deseamos toda clase de felicidades, las que hacemos extensivas a los padres de los nuevos matrimonios.

José Pastor González
Corresponsal

Rogad a Dios en caridad por el alma de
† D.ª María de la Cruz Gómez Molina

que falleció en Córdoba, el día 5 de Abril de 1.963, a los 69 años de edad, confortada con los auxilios espirituales.

D. E. P.

Su esposo don Manuel Dueñas Fernández; hijos María, Bartolomé, Agustina y Juan; hijos políticos José Gálvez, Emilio Cepas Briceño, Juan Cabello López y Ana Fernández Fernández, nietos, hermana Luisa, hermanos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por la finada.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la parroquia de Santa Catalina, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

De sábado a sábado

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de Trabajo (Boletín Oficial núm. 83)

Jurados de Empresa.—Decreto modificando determinados artículos del Reglamento de Jurados de Empresa.

Seguridad Social. (B. O. 82).—Decreto sobre morosidad en la presentación de liquidaciones de la Seguridad Social.

Fondo Nacional de Protección al Trabajo. (B. O. 80).—Orden dictando normas reguladoras para la aplicación del capítulo VI del Plan de Inversiones.

Accidentes de Trabajo. (B. O. 86).—Orden derogando las excepciones en cuanto a los trabajadores de Minas de hulla se contienen en el apartado g) del artículo 58 del Reglamento de accidentes de trabajo de 22 de Junio 1.958.

Mutualismo laboral. (B. O. 87).—Orden por la que se da derecho de opción a los socios voluntarios del Mutualismo Laboral, cooperadores o no, para continuar en dicho régimen especial o pasar a las Mutualidades Laborales de Trabajadores autónomos respectivas.

Reglamentación del Trabajo. (B.O. 89). Orden estableciendo requisitos para alcanzar la categoría de Oficial Mayor de Peluquería y exigiendo carnet de «Empresa responsable» a las Peluquerías de señoras.

Presidencia del Gobierno (Boletín Oficial núm. 82)

Abastecimientos.—Decreto sobre derechos reguladores del precio de productos alimenticios.

Secretaría General del Movimiento (Boletín Oficial núm. 83)

Elecciones Sindicales.—Aprobando el Reglamento general de elecciones sindicales para la convocatoria de 1.963.

Ministerio de Comercio (Boletín Oficial núm. 86)

Café.—Circular número 5-963 sobre modificación de los artículos 7 y 10 de la circular 1-963 sobre comercio del Café.

Ministerio de la Gobernación (Boletín Oficial núm. 86)

Médicos titulares.—Resolución con normas para anuncio de plazas de Médicos titulares vacantes con anterioridad al uno de enero del corriente año.

Ministerio de Educación Nacional (Boletín Oficial núm. 86)

Viajes escolares.—Resolución dando normas para solicitar subvención para viajes escolares.

Se dice...

...que, en definitiva, parece que se han fijado vertederos en algunas zonas de alrededor del Mercado.

...que debe ser "muy pesado" eso de recoger pajas, papelotes, cáscaras, etc. para los del "enano" servicio municipal de limpieza.

...que atendiendo una necesidad muy sentida desde hace tiempo, el Municipio y Correos establecerán buzones en distintos lugares de la ciudad.

...que el "Pilar Nuevo", por eso de ser "nuevo", se tiene tan desatendido que ha pasado ya de milenario...

...que para el próximo verano (si el largo invierno que disfrutamos quiere dejarle paso) habrá duchas públicas en algunas calles céntricas, pero ¡por favor! que sean con aguas limpias.

...que el que necesite un hombre para darle empleo y lo encuentre joven, fuerte y capaz, que aproveche y lo mime, porque son tan pocos los que van quedando...

...que el día que haya separación de sexos en el Mercado de Abastos (léase carne tierna-carne dura) será de memorable recuerdo en los anales de la historia del comer de los pozoblancenses.

...que tras numerosos tiras y aflojas y con buena voluntad por parte de autoridad y abastecedores, la venta de pescado se ha normalizado en calidad, precio y abundancia.

...que es muy interesante para el consumidor ver la nota de precios de los despachos de pescado antes de hacer la compra, porque ¡es que los hay que no se conforman con un margen normal de beneficio!

...que parece ser que desde poco tiempo acá las vacas dan menos agua en la leche...

Movimiento Demográfico

NACIMIENTOS

Del 26 de Marzo al 16 de Abril

Valentín, hijo de Luis Muñoz Fernández y María del Rosario Fernández Alcalde; Antonio, hijo de Nicolás Jurado Pozuelo y Aurora Dueñas Castro; Isabel, hija de Luis Blanco Caballero y Adoración Pozuelo García; Juana y Antonia, hijas de Juan López Rodríguez y Antonia Jurado Castillo; Francisca, hija de Teófilo Valero Fernández y Francisca Fernández Fabios; José Luis, hijo de Enrique Jacinto Dueñas Cabello y Julia Redondo Arévalo; María, hija de Bartolomé del Cerro Muñoz y María Moreno Morales; Matilde, hija de Francisco Bajo Muñoz y Rosalía Cruz Llergo; Visitación, hija de Juan Arroyo Rubio e Isabel Calero García; Isabel Florencia, hija de Martín Rubio Fernández y Florencia Moreno Cabrera; Alfonso Epifanio, hijo de Francisco Muñoz Guijo y María de los Dolores Martínez Moreno; Marcial, hijo de Casto López Sánchez y Rafaela Sánchez Antolí; María de los Angeles, hija de Antonio Arroyo García y María Purificación Cano Guijo; Manuel, hijo de Antonio Moreno Sepúlveda y Rosalía Damián López; María del Pilar, hija de Juan Fernández Fernández e Isidora Fernández Calero; Esperanza, hija de Vicente Rodríguez Santos y María Auxiliadora Moreno Molina.

MATRIMONIOS

Del 27 de Marzo al 15 de Abril

Julio Palacios Viso con Rosa Damiana Cruz Torres; Bienvenido Fernández García con Ana Dionisia Moreno Muñoz; Inocencio García Bajo con Catalina Cebrián Rojas; Claudio García Domínguez con María Castillo Canales; Domingo Jaut Calero con Francisca María Fuentes Juliá; Juan Arturo Díaz Carrillo con Josefa Capillas Rojas; Eduardo Serrano González con Isabel Ranchal Moreno; Antonio Florencio Vaquero Cobos con Cándida Natividad Encinas Navas; Antonio Valero Ruiz con Ana Díaz Gálvez.

DEFUNCIONES

Del 26 de Marzo al 12 de Abril

María Catalina Rubio Calero, viuda; Lorenzo Víctor Morales Muñoz, viudo; José Cazorla Navarro, casado; María Muñoz Expósito, viuda; Francisco Gómez Fernández, párvulo; Miguel Ángel Muñoz Ballesteros, párvulo; Francisco Gómez Dueñas, casado; Hilaria Muñoz Moreno, casada; Manuel García García, casado;

Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 5, 330; día 6, 146; día 8, 175; día 9, 623; día 10, 127; día 15, 836; día 16, 629; día 17, 854.

ISMAEL

Fotografía y artículos fotográficos

ISMAEL

AQUÍ PUEDEN ADQUIRIR:

Cámaras fotográficas y cinematográficas - Proyectores de cine y vistas fijas

PRISMATICOS - Toda clase de trabajos fotográficos
Especialidad en retratos de bodas y comuniones

Confíe sus carretes a este laboratorio. Avda. José Antonio, 16. Pozoblanco

Información local

Suscripción Pro-Santuario Virgen de Luna

Donativos recibidos:

En Imprenta de Pedro López:	Pesetas
Suma anterior.....	43.216'95
De un recluta que ha marchado a Aaiun (Sahara).....	50'—
Suma y sigue.....	43.266'95

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos

Estando a punto de finalizar las obras de construcción del camino rural «Chivatiles a Tinta», se ruega a todos los propietarios afectados por las contribuciones especiales de referido camino, que aún no han hecho efectivo el importe de las mismas, que en el plazo improrrogable de siete días a partir de la fecha, procedan al pago de sus cuotas en las Oficinas de esta Hermanidad, bien advertidos que de no hacerlo antes del día 27 de los corrientes se pasarán dichos recibos a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio.

Pozoblanco, 18 de Abril de 1963.—El Jefe de la Hermanidad, Presidente de la Comisión, **A. Cabrera Fernández.**

Notas de sociedad

En la iglesia arciprestal de Santa Catalina se efectuó el jueves último el enlace matrimonial de la bella señorita Batilde García Dueñas con el joven don Víctor Calero Velarde.

Bendijo la unión el Rvdo. P. Franciscano Fray Eduardo Calero Velarde, hermano del contrayente, y fueron apadrinados por los también hermanos del novio Maruja y José María.

Entre la selecta concurrencia de invitados, asistieron numerosas personas del vecino pueblo de Dos-Torres, sirviéndoseles un exquisito y espléndido «lunch».

El nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad, marchó a recorrer varias capitales.

En la parroquia de San Alberto Magno, de Córdoba, se celebró el bautismo del primer hijo de nuestros buenos amigos don Bartolomé Carrillo Carvajal y doña Anita Gálvez Ruiz.

Apadrinaron al neófito sus tíos, don Juan Fernández Cerezo y doña Paula Carrillo Fernández.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del neófito, muy especialmente a su abuelo don Jerónimo Carrillo, Jefe del Cuerpo de Prisiones y muy estimado amigo y paisano.

Ha abierto nuevamente su clínica al público en calle José Antonio, 31, principal, el médico y dentista don Francisco García González.

Ha dado a luz su primer hijo, una niña, la esposa de nuestro buen amigo don Vicente Rodríguez Santos, ella nacida María Auxiliadora Moreno Molina.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

† En Villanueva de Córdoba ha fallecido, el día 17 del actual, la distinguida señora doña Dolores Cañuelo Ayllón, viuda de Benítez.

El funeral por su eterno descanso se celebrará el próximo día 25 en la iglesia de San Miguel Arcángel de la citada población.

Por las virtudes y bondades que atesoraba tan distinguida dama, su muerte ha causado hondo sentimiento.

Expresamos nuestro pésame a su hija, doña Ana María Benítez de Reina y demás familia.

† El pasado día 2 falleció en esta ciudad don Francisco Llergo Dueñas.

Expresamos nuestra sentida condolencia a su viuda, doña María Amor, hijas y hermano Antonio.

† Confortada con los Santos Sacramentos y después de sobrellevar con gran resignación cristiana una larga dolencia, falleció en esta ciudad el día 11 del corriente, la virtuosa señora doña Hilariya Muñoz Moreno, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Cabrera Muñoz.

El sepelio de su cadáver tuvo lugar en la maña-

na del Viernes Santo, poniéndose de manifiesto la estimación y afectos con que cuenta la familia de la finada.

Reciba su esposo e hijos y demás familia la expresión sincera de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

† En Córdoba, donde residía, entregó su alma a Dios el día 5 del actual, la bondadosa señora doña María de la Cruz Gómez Molina, esposa del conocido industrial don Manuel Dueñas Fernández.

Desde estas líneas expresamos el pésame muy sincero al esposo, hijos y demás familia de la finada.

† Ha fallecido el día 16 del presente mes el que fué durante muchos años abastecedor de carnes en el Mercado de esta ciudad don José Bermudo del Rey, a la edad de 76 años.

A sus hermanas, sobrinos y demás familia damos el más sentido pésame.

† En Córdoba, donde residía desde hace varios años, ha fallecido nuestro paisano don Martín García Sánchez, muy conocido en esta comarca por el cargo de Obras Públicas que desempeñaba.

A su viuda e hijos manifestamos nuestro sentimiento.

† A la edad de 86 años entregó su alma a Dios el pasado día 14 don Miguel Amor Escribano, conocido industrial del Gremio de Herreros.

La conducción de su cadáver al cementerio fué claro exponente de las numerosas amistades con que cuenta la familia del finado.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Mejoría

Se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que hace dos meses lo retiene en cama, el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la de San Bartolomé, don Francisco de P. Ruiz Herrero, el que durante este tiempo ha recibido las más expresivas muestras de cariño de sus feligreses y del gran número de amigos con que cuenta, demostración del reconocimiento de sus muchos méritos como pastor de almas.

Hacemos fervientes votos para su total y rápido restablecimiento.

Atención

El nuevo Delegado Provincial de Información y Turismo, don Antonio García Tizón, ha tenido la atención, que agradecemos en lo que vale, de ofrecérsenos en su cargo oficial y particularmente.

Expresamos nuevamente nuestro sincero deseo de que en su cargo obtenga los más abundantes frutos.

Homenaje

Los próximos días 27 y 28 del presente mes tendrán lugar en el Colegio Salesiano diversos actos en honor del Sr. Director de dicho Centro, Rvdo. D. Luis Hernández Casado, con motivo de su fiesta onomástica.

Estos actos se desarrollarán conforme al siguiente programa:

Parte Religiosa. Día 27: A las 5, Salve y Bendición con S. D. M.—Día 28: A las 9, Misa de Comunión General. A las 11, Misa cantada, celebrada por el Sr. Director. Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Vicente Ledesma Barbero, Canónigo de la S. I. C. de Córdoba. A las 5, Bendición con S. D. M.

Parte Recreativa. Día 27: A la 1, en el patio central, Solemne Recepción del Rvdo. Sr. Director. A las 3: Campeonato de fútbol. A las 6, Velada Homenaje: Himno al Sr. Director, Discurso por D. Agustín Redondo (Médico), Poesía, Saludo de los AA. AA. Salesianos y ofrecimiento de una Beca para un Seminarista Salesiano, obsequio de Co-operadores, Antiguos Alumnos, Alumnos y Amigos de Pozoblanco, Saludo de las Compañías, Canto Coral, Diálogo por alumnos de las Escuelas, Canto (por un alumno), Zarzuela «El Maestro Canillu», Palabras del Sr. Director.—Día 28: A las 12'30, Felicitación por cursos y clases. A las 6, Proyección de una interesante película.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don MARTIN GARCIA SANCHEZ

EX-CAMINERO DE O. P.

falleció en Córdoba, el día 15 de Abril de 1.963, a los 72 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Su esposa doña Teodosia Fernández Moreno, hijos Domingo y María, hijos políticos Fernando Chavero y María Moyano, nietos y demás familia

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

El tenor José Dueñas

Para pasar la Semana Santa al lado de sus padres y hermanos, vino de Barcelona el joven tenor don José Dueñas Muñoz, al que tuvimos el gusto de saludar.

En las pasadas semanas ha cantado «Bohemios» en la ciudad condal con éxito extraordinario y ha dado un concierto en Vich a base de las romanzas de las más célebres Operas, en el que igualmente ha cosechado los más entusiastas aplausos del público.

Nuestra enhorabuena y que siga obteniendo triunfos.

Nota importante de la Inspección Municipal Veterinaria

Habiéndose declarado oficialmente por el Gobierno Civil de esta Provincia la epizootia de Peste Porcina Africana en este término municipal, cuyos focos radican en una ramada del casco urbano de esta ciudad y en el cortijo «Las Huérfanas» (El Bollo), se han señalado como Zonas infectas y sospechosas dichas fincas y todas las comprendidas dentro de un perímetro de cinco y diez kilómetros de radio, respectivamente, alrededor de los focos indicados.

Por falta de espacio dejamos de publicar las medidas profilácticas que se han tomado, y lo haremos en el número próximo; desde la Emisora local se darán a conocer dichas medidas y normas a cumplir para atajar tan desastrosa epizootia.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 20: 19'30, Santo Rosario y Sabatina, seguidamente Misa Vespertina.—Día 21: Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 20; a continuación de la Misa de Alba, Comunión de impedidos; 10, Misa Parroquial; 19'30, Santo Rosario y Misa Vespertina.—Día 24: 8, letanías de San Marcos a San Bartolomé y seguidamente Misa.—Día 25: Misa a Ntra. Señora de los Dolores.—Todos los días, a las 19'45, Santo Rosario y seguidamente Misa Vespertina.—Sacerdote de semana: Rvdo. Don Manuel Carmona Invernón.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 20: 20,30, Santo Rosario y Sabatina.—Día 21: Misas 6'30, 8, 9'30 (Parroquial) y 11; 5 tarde, Santo Rosario.—Día 22: 7'30 Misa y Comunión de Santa Rita de Casia.—Día 23: 20'30, comienza la Novena Solemne a San José Obrero.—Día 25: 7'30, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos; 8'30 tarde, Novena a San José.

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas — Suministros Industriales

San Gregorio, 1 POZOBLANCO Teléfonos 183 y 242

¡GRACIAS!

Os escribo estas líneas para agradecer la enhorabuena que EL CRONISTA manifestó con motivo del resultado de mis oposiciones. Pero es un deber, por mi parte, sacar a la luz los hechos que actuaron, de un modo más o menos directo, en la consecución de este resultado.

Se ha dicho que el hombre es fruto de sus obras; también se ha dicho que lo constituyen él y sus circunstancias. Se han dicho, se dicen y se seguirán diciendo infinidad de cosas ante el tema más apasionante del pensamiento humano; pero el hecho es que, siempre que se piense, de un modo concreto e individual, sobre el hombre, se está haciendo historia.

En los últimos tiempos, quizás debido al auge de las ciencias biológicas, se ha concebido a la Historia como un proceso de hechos concatenados que, motivándose los unos a los otros, adquieren todos sentido y vida. Se considera al ente histórico como algo que ya no es, pero que, de algún modo, es todavía; como un pretérito que está deviniendo y condicionando presentes, que, a su vez, serán pretéritos que ocasionen futuros.

Como cada hombre, querámoslo o no, tenemos nuestra historia, aunque no sea demasiado interesante para los demás ni exija ser puesta en un tratado, por ello he traído los prolegómenos precedentes a propósito de este suceso de mi vida.

Mis primeros hechos, mi nacimiento —el más agradecido de todos—, mis primeros años tuvieron por escenario nuestro pueblo. No fueron, precisamente, tiempos buenos; pero mis oídos solo pudieron escuchar ecos lejanos de guerras confraternas; mi vida sí tuvo ocasión de experimentar la secuela de ellas. Parecía, de acuerdo con los prolegómenos expuestos, que, por imperativo de unos hechos históricos sobre los que le han de suceder, fátidicamente habrían de prolongarse las adversidades, llegando a convertir a la persona en esclava e instrumento del destino. Pero no es esto; es que no he completado todavía el verdadero concepto histórico-cristiano. Y no lo he completado, porque no he dicho aún que el sujeto de la historia es el hombre siempre ayudado por la Providencia.

Es el hombre el ejecutor de la historia, y, si bien se encuentra anclado en el pasado, posee un libre albedrío, una voluntad sustentada por la esperanza, por esa «memoria del futuro» de que habla el existencialista católico Marcel; existe en el espíritu humano la capacidad de elección y de superación. Estamos, entonces, radicados en una antinomia entre una especie de contrarios: entre algo que nos obliga a seguir siendo de un modo determinado y algo que nos da la libertad de alcanzar un futuro indeterminado. Es «la zona de lo demoníaco» de Goethe, es lo indeterminado, es lo que, bajo un concepto antropológico cristiano, San Agustín denominó Providencia. Este carácter volitivo de nuestros actos es lo que los hace históricos, humanos, convirtiendo nuestras vidas en biografías en lugar de biológicas.

Esta consideración es la que justifica el que unas manos providentes vieran por mí, y me enseñaran, después, este segundo horizonte optimista y esperanzador. Comprendí, entonces, que llegamos a ser según el caudal de esfuerzo que hayamos hecho discurrir por nosotros, y que, también, somos hijos de las circunstancias, pero que, si éstas nos limitan posibilidades, en el hacer por nosotros está el modificar también estas circunstancias.

Por todo lo que he dicho, reconozco el agradecimiento que debo a todo lo que no soy yo mismo. Y, emocionadamente, traigo a la memoria a los míos, a los que los quisieron en vida y a los que me felicitan ahora. A todos os ofrezco lo que tengo...

MANUEL CANO CALERO

EL MUNDO DE LAS LETRAS

«CONTRALUZ»

POR MANUEL OSTOS GABELLA
— ACADEMICO DE «PONTZEN» —

Continúa llegándonos la revista murciana que, con vientos de atlánticos honores, está en manos de guantes perfumados, porque Carmen García la dirige hacia el logro de muy serios albores, como todas las cosas que enaltecen las miríficas manos de mujeres.

«Contraluz» se abanica con aplausos que a más caras revistas darán rabia, porque ella se alimenta de atenciones cara al medio de toda simpatía, no por dormir en brazos de una dama, lo que ya significa un resplandor, sino en premio al *Spunik* de su empresa que transmite mensajes de

amaranto para el cromo de un amplio recogido.

Carmen García Garrido va al volante de esta publicación siempre avalada por todos los auspicios relumbrantes haciéndola volar sobre la pista que se clava en la cumbre de la fama, donde ondea el pendón de la importancia que ha dorado el festón de «Contraluz» porque lleva un dispendio de matices para todos los méritos que alcanzan las risas de sus cárdenas sonajas. ¡Por eso repicamos las campanas que fundieron los gnomos de la Gracia, para júbilo inmenso de las almas!

«Contraluz» es la artesa de unas damas (porque son varias manos las que amasan), donde el pan del espíritu se inflama, para el logro risueño de la hornada que alimenta a las formas literarias porque es una revista de pitanza en la fiesta de todas las miradas que tengan el clavel en la Giralda.

A «Contraluz en el tiempo», la permanente sección que anima su experta Directora, no le pisan las perlas del rocío ni los duendes del alba literaria que bordan los más altos comentarios en ninguna revista millonaria, porque horada horizontes de prudencia y perfora montañas de cordura a las luces de todos los empeños, con léxico de auténtica riqueza, a pesar de su propia transparencia.

¡¡Una sección con alas estiradas para todos los vientos de la fama!!

«CONTRALUZ»
Apartado 472
MURCIA

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209
POZOBLANCO

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n :: Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.